

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 11 de Febrero de 2019, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección, ubicada en Av. Central No.8901 Complejo Industrial Chihuahua Sur, de esta Ciudad, el Lic. Ricardo Peláez Uranga Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INADET, la Lic. Eunice Cota Jefa del Departamento Jurídico, el C.P. Mario Salcido López Jefe de Compras e Inventarios, la Lic. Nancy Edith Núñez Márquez Compras y el Tec. Reyes González Jefe de servicios de Mantenimiento.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número IN/LPE/04/2019, relativo a la contratación del servicio de Jardinería en instalaciones del INADET, haciendo constar que se encuentra presente los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S DE R.L DE M.I	ARMANDO CARRERA RAMIREZ
ASESORES Y CONSULTORES SAC S.A DE C.V	FERNANDO VILLANUEVA CHAVEZ

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte del INADET, en los siguientes términos:

1.- Se aclara que para efectos de la garantía establecidas en las bases de esta licitación se puede presentar fianza o cheque certificado o cheque cruzado, cualquiera de las tres formas.

A) TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S DE R.L DE M.I

1.- ¿PARA LA PARTIDA UNO PUEDE SER FLEXIBLE EL HORARIO CUMPLIENDO CON LAS 40 HORAS A LA SEMANA?

RESPUESTA. – SI, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LAS 40 HORAS A LA SEMANA DE LUNES A VIERNES.

2.- ¿PARA LA PARTIDA DOS, LOS 3 ELEMENTOS SON PARA UN SOLO DIA O UNO DIARIO?

RESPUESTA. - AL MENOS 3 ELEMENTOS UN SOLO DIA A LA SEMANA.

Manifiesta no tener más preguntas

A. Carrera



B) ASESORES Y CONSULTORES SAC S.A DE C.V

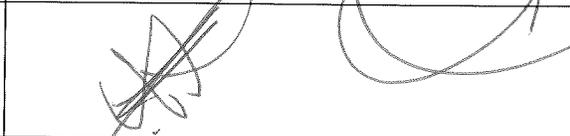
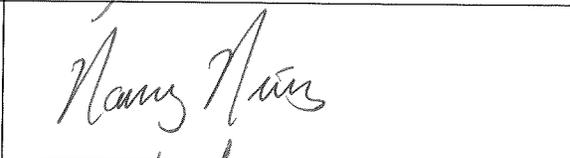
1.- ¿EN LA PARTIDA UNO SE PUEDE SUPLIR EL DIA SABADO SI ACASO EL PERSONAL TUVIERA UNA INCIDENCIA?

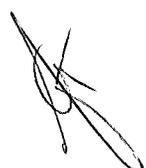
RESPUESTA. - SI SE PODRIA, PREVIO AVISO.

Manifiesta no tener más preguntas.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL INADET

<p>Lic. Ricardo Peláez Uranga Director Administrativo</p>	
<p>Lic. Eunice Cota Hernández Jefa del Departamento Jurídico</p>	
<p>C.P. Mario Salcido López Jefe de Compras e Inventarios</p>	
<p>Lic. Nancy Edith Núñez Márquez Compras</p>	
<p>Tec. Reyes Gonzalez Montenegro Jefe de Servicios de Mantenimiento</p>	



de Carcam





LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S DE R.L DE M.I	ARMANDO CARRERA RAMIREZ 
ASESORES Y CONSULTORES SAC S.A DE C.V	FERNANDO VILLANUEVA CHAVEZ 

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION NUMERO IN/LPE/04/2019 RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE JARDINERIA EN INSTALACIONES DEL INADET.

